República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, agosto doce (12) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal de restitución de tenencia
Radicado	05001-40-03-010-**2019-01382**-00
Asunto	Accede solicitado

Revisadas las actuaciones procesales y la solicitud deprecada por la memorialista, el Juzgado accedió a remitir nuevamente el auto de la comisión y el enlace del expediente digital del presente proceso a la Oficina Judicial de Reparto de Medellín, con copia a la apoderada judicial de la parte demandante.

Se deja constancia en el expediente de la diligencia realizada a archivo 35.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ

JUEZ

9.

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Civil 010
Juzgado Municipal
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
416758aae71b1b71c69c1bb5d340c4804ff6ef496a73f53a4e6d3cb933950a1e

Documento generado en 12/08/2021 03:17:27 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica